



Miércoles, 7 de mayo de 2025

Derechos Sociales y la Mesa del Tercer Sector convocan la segunda edición de los premios *Haz+* para reconocer a personas y entidades que trabajan por una sociedad más justa

- El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 15 de junio y los galardones se entregarán el 9 de octubre
- La convocatoria incluye cinco categorías: trabajo en comunidad, participación social, innovación en el medio rural, sostenibilidad e innovación pública

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, en colaboración con la Mesa del Tercer Sector del Principado, ha convocado la segunda edición de los premios *Haz+*, que reconocen a personas, equipos, entidades y proyectos que hayan contribuido a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Las candidaturas, pueden enviarse desde hoy y hasta el 15 de junio a través de un formulario *online* en el enlace <https://goo.su/Y5yuqAn>. La convocatoria, cuyas bases están disponibles en <https://goo.su/zzB7sEX>, incluye cinco categorías.

- **Trabajo en comunidad:** para la persona o entidad con una labor de interés comunitario en la que destaque la implicación de diferentes agentes sociales.
- **Participación social:** para la persona o entidad con un trabajo destacado en proyectos participativos de carácter social, que haya contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las personas.
- **Innovación en el medio rural:** para la persona o entidad que con su trabajo en la zona rural haya generado nuevas oportunidades.
- **Sostenibilidad:** para la persona o entidad que, por su trayectoria en el ámbito de la sostenibilidad, a través de un proyecto o programa concreto, haya contribuido a la mejora de grupos sociales en riesgo de exclusión social.

Nota de prensa

- **Innovación pública:** para la Administración o entidad de carácter público que por sus iniciativas innovadoras en el ámbito social haya tenido un impacto positivo en la sociedad.

Estas distinciones premian iniciativas que hayan generado cambios positivos y tangibles en la sociedad, especialmente en el ámbito rural. También reconocen la dedicación y el esfuerzo de quienes trabajan para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Los galardones se entregarán el 9 de octubre, coincidiendo con la conmemoración del Día del Tercer Sector, y las personas y entidades premiadas recibirán una escultura diseñada por personas con discapacidad de la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencia (Fasad) y un diploma.

Los cinco reconocidos en la primera edición de estos galardones fueron la Red de Inclusión Activa, la Federación de Asociaciones de Mayores del Principado de Asturias (Fampa), la Fundación Edes, Mantequerías Arias y la Dirección General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial del Gobierno de Asturias.